

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL
“OROBOLIVARIANA CIA. LTDA”**

En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los dos días del mes Abril del dos mil quince, a las 10h50, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL “OROBOLIVARIANA CIA. LTDA”**, formada por los señores:

TOMAS RAMÓN ALCIVAR ZAMBRANO, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

JUAN DE JESÚS CANDO PACHECO, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

JUAN CARLOS HURTADO HURTADO, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

JOHNNY FERNANDO MACHUCA BECERRA, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, titular de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado en la presente sesión por su apoderado especial el señor Andrés David Machuca Granda.

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, titular de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA, titular de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, titular de 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

MAURICIO AMADO PELAY GUERRERO, titular de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$4.500.00, dividido en 4500 Participaciones, ordinarias iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una. Para presidir la sesión actúa como Presidente su titular el señor **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, y como secretario el Gerente General de la Compañía Señor **JUAN CARLOS HURTADO HURTADO**, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerente general.
- 3.- Autorización al gerente general de la compañía, paraqué de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, para tratar el referido punto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los socios que por parte del departamento de contabilidad se han procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, los mismos que revelan que la compañía, al momento no ha tenido actividad económica, debido a que, la junta de socios aún no ha decidido emprender en actividades productivas.

Se pasa a continuación a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de gerente general el mismo que contiene el análisis de la situación financiera de la compañía, los mismos que tal como revelan los estados financieros, se demuestra que la compañía al momento no tiene actividad económica de ninguna naturaleza, el correspondiente informe es puesto a consideración de los socios de la compañía, los mismos que de igual manera proceden a aprobarlo sin ninguna observación, autorizándose que el mismo sea puesto en conocimiento de las autoridades.

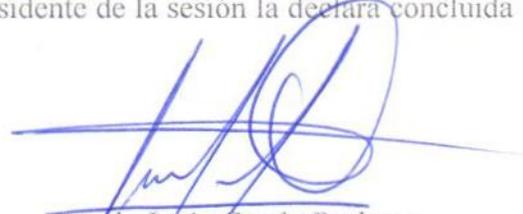
En el tercer punto del orden del día, que trata de la autorización al gerente general de la compañía para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, en ese punto los socios proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes informes a las entidades de control correspondientes, incluyendo una copia certificada de la presente junta de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas

para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h15.-



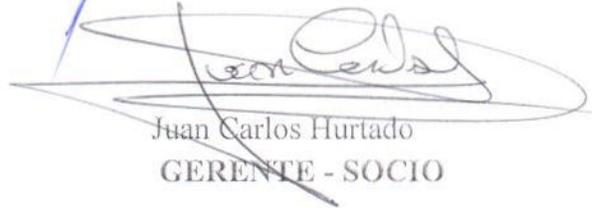
Tomás Ramón Alcívar Zambrano
SOCIO



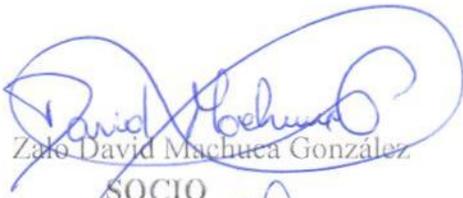
Juan de Jesús Cando Pacheco
SOCIO



Johnny Fernando Machuca Becerra
SOCIO



Juan Carlos Hurtado
GERENTE - SOCIO



Zafiro David Machuca González
SOCIO



Jenny Maritza Machuca Granda
SOCIO



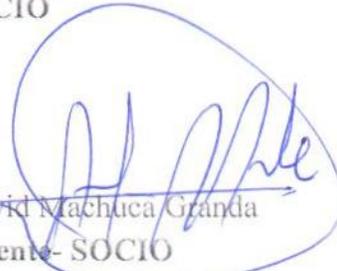
Jhinson Manuel Machuca Loayza
SOCIO



Jackson David Machuca Quiñonez
SOCIO



Mauricio Amado Pelayo Guerrero
SOCIO



Andrés David Machuca Granda
Presidente- SOCIO



Andrés David Machuca Bustos
SOCIO